COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **CARLOS FEDERICO SALCEDO DE LA VEGA**
SUBGERENTE JURIDICO

DE: **DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA**

ASUNTO: **REMISIÓN DE DOCUMENTOS - TT-41-2018 (INFORME DE ACTIVIDADES No.6)**

Cordial saludo,

En atención al contrato TT-41-2018, con la empresa SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENERIA Y CONSTRUCCION LTDA (SAGAC LTDA)., me permito allegar los siguientes documentos, respecto al objeto contractual.

1. Informe de actividades No.6 sedes Terminal Sur, Norte y Salitre – Veintisiete (27) Folios y Un (01) CDs.
2. Certificación Ambiental marzo 2019 - Un (01) Folio
3. Certificación aportes parafiscales marzo 2019 – Un (01) Folio
4. Planilla de aportes enero 2019 – Tres (03) Folios
5. Informe de Supervisión 6 del 07/03/2019 - Dos (02) Folios

Atentamente,

Liliana Avendaño Triviño
Directora de Infraestructura

Anexo: Treinta y cuatro (34 - Folios) y Un (1 – CDs)

Elaboró: Anderson Amadel Reyes Jiménez
Revisó y Aprobó: Liliana Avendaño Triviño

Sagac Ltda. Servicios Asociados en Ingeniería y Construcción	*"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y EL MOBILIARIO DE LAS SEDES DEL TERMINAL DE TRANSPRTE S.A".*	LA TERMINAL

Destino: SUBGERENCIA DE SERVICIOS OPERACIONALES E INFRAESTRUCTURA

No. 20190310032612
Fecha Radicado: 2019-03-06 09:29:37
Anexos: 1 LIBRO.

LA TERMINAL

LA TERMINAL DE TRANSPORTE S.A

INFORME DE ACTIVIDADES No. 6
CONTRATO No 041-2018

OBJETO:

"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y EL MOBILIARIO DE LAS SEDES DEL TERMINAL DE TRANSPORTE S.A".

BOGOTA D.C. – ENERO DE 2018

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETO

1.1. INFORMACION GENERAL CONTRATO

2. METODOLOGIA

2.1. RECURSO HUMANO DISPONIBLE
2.2. RECURSO TECNICO DISPONIBLE
2.3. ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
2.4. PRINCIPALES MATERIALES UTILIZADOS

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

3.2 Cronograma de Actividades

4. INFORME DE ACTIVIDADES

4.1. ACTIVIDADES

1. OBJETO

"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y EL MOBILIARIO DE LAS SEDES DEL TERMINAL DE TRANSPRTE S.A".

1.1 INFORMACION GENERAL CONTRATO

CONTRATO Nº:	041-2018
CONTRATISTA:	Sagac Ltda.
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
Representante Legal:	Diego Augusto Rico Torres
SUPERVISOR:	ARQ. LILIANA AVENDAÑO
LOCALIZACIÓN:	Área urbana.- Bogotá D.C
OBJETO:	***"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y EL MOBILIARIO DE LAS SEDES DEL TERMINAL DE TRANSPRTE S.A".***
VALOR TOTAL	$300.000.000 INCLUIDO IVA
PLAZO:	12 meses (A partir de la firma del acta de inicio)
FECHA CONTRATO:	JULIO 26 DE 2018

2. METODOLOGIA

"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y EL MOBILIARIO DE LAS SEDES DEL TERMINAL DE TRANSPRTE S.A".

2.1 RECURSO HUMANO DISPONIBLE

CARGO	CANTIDAD
INGERNIERO	1
OFICIAL DE OBRA	2
TECNICO ELECTRICISTA	2
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	3

2.2. ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

1	GUANTES DE CUERO (PAR)
2	CARETAS PARA SOLDAR
3	GAFAS DE SEGURIDAD
4	PROTECTORES RESPIRATORIOS
5	FILTROS PARA CARETA
6	PETOS
7	BOTAS DE CAUCHO (PAR)
8	BOTAS CON PUNTERA (PAR)
9	CARETAS PARA GASES
10	CINTURONES DE SEGURIDAD
11	RIATA

2.3. PRINCIPALES MATERIALES UTILIZADOS

Item	DESCRIPCION MATERIAL	ESPECIFICACION TECNICA
1	TUBERIA DE PTRESION DE 2",3",4" y 6", incluye accesorios	Los tubosistemas PVC presión Pavco están diseñados para transportar agua para consumo humano. Son fabricados bajo las normas NTC 382, NTC 1339, accesorios de PVC Schedule 40 y NTC 576 para soldadura. La línea completa en tuberías y accesorios de CPVC para agua caliente de 1/2", 3/4", 1", 11/4", 11/2" y 2", cuenta con una resistencia máxima al impacto de 30 lb. pie, a altas presiones de agua y altas temperaturas. - (VER FICHA TECNICA ANEXA)
2	TUBERIA SANITARIA DE 2", 3" Y 4"	Los Tubosistemas de Sanitaria de PVC de PAVCO son totalmente inmunes a los gases y líquidos corrosivos de los sistemas de desagüe. También son inertes a la acción de los productos químicos comunmente utilizados para destapar cañerías. (VER FICHA TECNICA ANEXA)
3	Tubería polipropileno	Ver ficha técnica

2.1. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Ítem	Descripción del servicio	Unidad	VALOR UNITARIO	IVA	V. TOTAL
	ILUMINACIÓN / ELECTRICIDAD				
1	Cambio de balastos quemados (todo tipo)	UN	1.260	239	1.499
2	Cambio de tubos de iluminación quemados (todo tipo)	UN	1.260	239	1.499
3	Cambio de luminarias (todo tipo)	UN	1.260	239	1.499
4	Reparación de conexiones de lámparas con cambio de cableado	ML	3.500	665	4.165
5	Revisión y/o reparación de puntos eléctricos (tomas, interruptores, salidas de alumbrado, otras salidas)	UN	1.100	209	1.309
6	Desmonte y reinstalación de canaletas (metálicas o plásticas), incluye cableado estructurado existente.	ML	2.500	475	2.975
7	Instalación de tapas ciegas en cajas y salidas	UN	1.000	190	1.190
8	Cambio de Protecciones eléctricas	UN	2.400	456	2.856
	ÁREA HIDRÁULICA Y SANITARIA			-	-
9	Revisión, limpieza de tanques, cisterna y/o fluxómetros	M2	3.500	665	4.165
10	Revisión y limpieza de desagües	ML	2.200	418	2.618
11	Revisión, graduación y reparación de cisternas, fluxómetros y registros de acometidas	UN	3.200	608	3.808
12	Cambio de empaquetaduras y mangueras	UN	3.000	570	3.570
13	Destape de sanitarios, orinales, lavamanos, pocetas y rejillas de piso que no requieran trabajo especializado de plomería.	UN	2.500	475	2.975
14	Cambio de tanques de almacenamiento (aéreo o subterráneo)	UN	50.000	9.500	59.500
15	Remplazo de mezcladores y llaves	UN	4.500	855	5.355
16	Limpieza de pozos y sumideros	UN	11.500	2.185	13.685
17	Corregir escapes	UN	3.000	570	3.570

Sagac Ltda. Servicios Asociados en Ingeniería y Construcción	*"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y EL MOBILIARIO DE LAS SEDES DEL TERMINAL DE TRANSPRTE S.A".*			LA TERMINAL
Centro Consumo:	LA TERMINAL DE TRANSPORTE S.A			
Sitio: Bogotá DC	Bogotá D.C.	Supervisor:		Coord. ARQ. LILIANA AVENDAÑO
Fecha: 04/03/2019	Documento:	INTT-G001-2017-058	Rev. 0	Hoja: 5

CARPINTERÍA METÁLICA Y EN MADERA NO ESPECIALIZADA				-	-
18	Revisión y ajuste de bisagras	UN	1.500	285	1.785
19	Ajuste y cambio de chapas	UN	3.500	665	4.165
20	Reparación de cerramiento perimetral	M2	15.000	2.850	17.850
21	Asegurar o pegar partes sueltas	ML	2.000	380	2.380
TRABAJOS VARIOS				-	-
22	Mantenimiento de vidrios	M2	1.700	323	2.023
23	Cambio de vidrios.	M2	4.500	855	5.355
24	Reparación y ajuste de puertas	M2	4.500	855	5.355
25	Enchape de muros y pisos en cerámica y/o tableta	M2	2.400	456	2.856
26	Mezcla y extendido de material en vía	M2	4.000	760	4.760
27	Cerramiento provisional en polisombra o similar	M2	900	171	1.071
28	Reparación de cielo raso, techos, muros y divisiones en DRY WALL / Super board / Eterboard	M2	9.500	1.805	11.305
29	Instalación de cenefas, molduras, esquineros y protectores en muro	Ml	1.700	323	2.023
30	Reparación de cielo raso (material diverso)	M2	9.000	1.710	10.710
31	Instalación de accesorios e incrustaciones en baños y demás áreas	UN	1.700	323	2.023
CERRAJERÍA				-	-
32	Instalación de cerraduras de escritorios, archivadores y gabinetes	UN	1.800	342	2.142
33	Instalación de cerraduras, cierre puertas, bisagra de piso para puertas, etc.	UN	3.500	665	4.165
34	Reparación general de cerraduras que no requieran trabajo especializado	UN	3.500	665	4.165
35	Reparación general de cerraduras para archivadores, gavetas, escritorios, puertas y portones, etc.	UN	3.500	665	4.165

POCETAS DE ASEO Y LAVAPLATOS				-	-
36	Instalación de griferías lavaplatos	UN	3.000	570	3.570
37	Instalación de llave terminal para poceta	UN	500	95	595
38	Instalación de sifón de piso en áreas de servicios sanitarios y duchas	UN	2.500	475	2.975
39	Instalación de sifón lavaplatos (incluye desmonte de la existente)	UN	3.500	665	4.165
40	Destapar sifón de lavaplatos	UN	3.500	665	4.165
41	Instalación de rejillas de piso	UN	1.500	285	1.785
42	Revisión general de lavaplatos, incluyendo ajuste de piezas sueltas, emboquillar filtraciones contra pared o mueble, corregir escapes.	UN	4.500	855	5.355
DUCHAS / LAVAMANOS / ORINAL				-	-
43	Destapar sifón de orinal / lavamanos / ducha	UN	5.500	1.045	6.545
44	Revisión y cambio general de lavamanos, incluye grifería	UN	12.000	2.280	14.280
45	Revisión y arreglo de griferías (incluye fluxómetros, grifería tipo push y grifería en general)	UN	5.500	1.045	6.545
46	Revisión general de orinales	UN	4.500	855	5.355
SANITARIOS FLUXÓMETROS				-	-
47	Instalación de sanitarios de fluxómetro	UN	9.500	1.805	11.305
48	Instalación de fluxómetros para sanitarios y lavamanos Electrónicos y manuales	UN	9.500	1.805	11.305
49	Desmonte y reinstalación de sanitarios de fluxómetro a piso	UN	9.500	1.805	11.305
50	Instalación de diafragma para fluxómetro de sanitario	UN	9.500	1.805	11.305
51	Instalación de diafragma para fluxómetro de orinal	UN	9.500	1.805	11.305

ACCESORIOS DE OFICINA				-	-
52	Mantenimiento general de sillas de todo tipo (no especializado)	GLB	6.500	1.235	7.735
53	Mantenimiento general de archivadores y muebles	GLB	6.500	1.235	7.735
54	Desmonte y reinstalación de superficies de oficina y archivadores	UN	17.000	3.230	20.230
55	Instalación de divisiones de oficina	UN	17.000	3.230	20.230
56	Desmonte de divisiones de oficina	Un	6.800	1.292	8.092
57	Mantenimiento, traslado y ajuste general de división en vidrio de oficina (no especializado)	M2	2.500	475	2.975
PUNTOS DE RED Y CONECTIVIDAD				-	-
58	Levantamiento de vista y tendido de puntos de voz y datos. Entrega de informe.	ML	1.000	190	1.190
59	Revisión y solución de problemas en las terminales de trabajo.	UN	5.000	950	5.950
EQUIPOS ACTIVOS DE RED				-	-
60	Limpieza y organización de los centros de cableado.	GLB	43.000	8.170	51.170
61	Mantenimiento de equipos activos de la red Institucional.	UN	25.000	4.750	29.750
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE EQUIPOS VARIOS				-	-
62	Soporte a funcionamiento y mantenimiento de termotanque	GLB	35.000	6.650	41.650
63	Soporte a funcionamiento y mantenimiento de sistema de bombas de agua	GLB	35.000	6.650	41.650
64	Soporte a funcionamiento y mantenimiento preventivo de planta eléctrica	GLB	35.000	6.650	41.650
65	Soporte a funcionamiento y mantenimiento de redes de gas, Mantenimiento y soporte de sala de máquinas (caldera, sistemas de agua, planta eléctrica y red de vapor y gases medicinales)	GLB	5.500	1.045	6.545
66	Mantenimiento, reparación y pintura de escritorios	ML	2.000	380	2.380
67	Mantenimiento, reparación y pintura de bibliotecas	ML	2.000	380	2.380

68	Mantenimiento, reparación y pintura de mesas de juntas	ML	2.000	380	2.380
69	Mantenimiento, reparación y pintura de archivadores.	ML	2.000	380	2.380
70	Soldadura en general del mobiliario metálico en general	UN	4.500	855	5.355
71	Elaboración de trabajos en acero inoxidable, aluminio y metálico	ML	7.500	1.425	8.925
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA				-	-
72	Mantenimiento en general de muros (que no requieran trabajos especializados)	M2	2.500	475	2.975
73	Mantenimiento y reparación de pisos	M2	3.500	665	4.165
74	Mantenimiento de placas y terrazas	M2	3.500	665	4.165
75	Desmonte de marcos y puertas	Un	3.800	722	4.522
76	Demolición de muros	M2	7.000	1.330	8.330
77	Desmonte de fachaletas y celocias en concreto	M2	4.000	760	4.760
78	Desmonte de rejas y elementos metálicos	Un	4.000	760	4.760
79	Desmonte de alfagias y antepechos en concreto	Ml	5.000	950	5.950
80	Reparación de cajas y pozos	Un	5.000	950	5.950
81	Reparación de tapas de cajas y pozos	Un	25.500	4.845	30.345
82	Trabajos de construcción que no requieran mano de obra especializada	M2	8.000	1.520	9.520
PISO, PINTURA Y TECHOS				-	-
83	Pintura en paredes y techos.	M2	1.200	228	1.428
84	Pintura de marcos de ventanas	ML	2.000	380	2.380
85	Pintura en fachadas.	M2	2.000	380	2.380
86	Demarcación de parqueaderos y demarcación vial	ML	2.000	380	2.380
87	Impermeabilización de muros y fachadas	M2	5.000	950	5.950

88	Pintura de rejas hasta h=2.50	ML	3.000	570	3.570
89	Resane, desparche y pintura en muros en tramos por muro, incluye filos y dilataciones	M2	3.500	665	4.165
90	Instalación película sandblasting y/o de seguridad	M2	5.200	988	6.188
91	Desmonte de tejas (asbesto cemento, canaleta, termoacustica)	M2	3.000	570	3.570
92	Instalación de tejas (asbesto cemento, canaleta, termoacustica)	M2	5.500	1.045	6.545
93	Impermeabilización en manto asfaltico (Incluye retiro del existente)	M2	5.500	1.045	6.545
94	Arreglo y/o nivelación de pisos	M2	5.500	1.045	6.545
	MANTENIMIENTO Y AJUSTE DE DIVISIONES EN VIDRIO			-	-
95	Limpieza y mantenimiento de vidrios	M2	1.700	323	2.023
96	Desmonte de vidrio de seguridad	M2	4.000	760	4.760
97	Instalación de película de seguridad	M2	5.000	950	5.950
98	Instalación de vidrio de seguridad	M2	5.000	950	5.950
99	Reparación y ajuste puertas de vidrio	M2	8.800	1.672	10.472
		TOTAL			792.992

TERMINAL DEL SUR

Sagac Ltda. Servicios Asociados en Ingeniería y Construcción	*"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y EL MOBILIARIO DE LAS SEDES DEL TERMINAL DE TRANSPRTE S.A".*			LA TERMINAL
Centro Consumo:	LA TERMINAL DE TRANSPORTE S.A			
Sitio: Bogotá DC	Bogotá D.C.	Supervisor:		Coord. ARQ. LILIANA AVENDAÑO
Fecha: 04/03/2019	Documento: INTT-G001-2017-058		Rev. 0	Hoja: 11



Reparación de cielo raso, techos, muros y divisiones en DRY WALL / Super board / Eterboard **SALA 3**



Reparación de cielo raso, techos, muros y divisiones en DRY WALL / Super board / Eterboard **SALA 3**



Reparación de cielo raso, techos, muros y divisiones en DRY WALL / Super board / Eterboard **BAÑO HOMBRES**



Resane, desparche y pintura en muros en tramos por muro, incluye filos y dilataciones BAÑO HOMBRES

	
Resane, desparche y pintura en muros en tramos por muro, incluye filos y dilataciones BAÑO HOMBRES	Reparación de cielo raso, techos, muros y divisiones en DRY WALL / Super board / Eterboard **BAÑO POLICIA**
	
Reparación de cielo raso, techos, muros y divisiones en DRY WALL / Super board / Eterboard **BAÑO POLICIA**	Resane, desparche y pintura en muros en tramos por muro, incluye filos y dilataciones SALA

	
Resane, desparche y pintura en muros en tramos por muro, incluye filos y dilataciones SALA	Corrección fuga 2" Tanque de reserva No. 2
	
Corrección fuga 2" Tanque de reserva No. 2	Correccion fuga de agua plataforma

Sagac Ltda. Servicios Asociados en Ingeniería y Construcción	*"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y EL MOBILIARIO DE LAS SEDES DEL TERMINAL DE TRANSPRTE S.A".*			LA TERMINAL
Centro Consumo:	LA TERMINAL DE TRANSPORTE S.A			
Sitio: Bogotá DC	Bogotá D.C.	Supervisor:		Coord. ARQ. LILIANA AVENDAÑO
Fecha: 04/03/2019	Documento:	INTT-G001-2017-058	Rev. 0	Hoja: 14



Corrección fuga de agua plataforma



Corrección fuga de agua plataforma



Mantenimiento lavamanos



Mantenimiento baranda perimetral

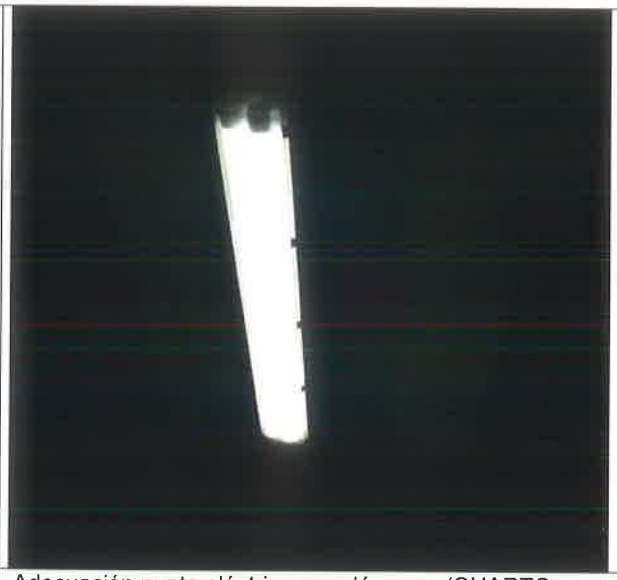
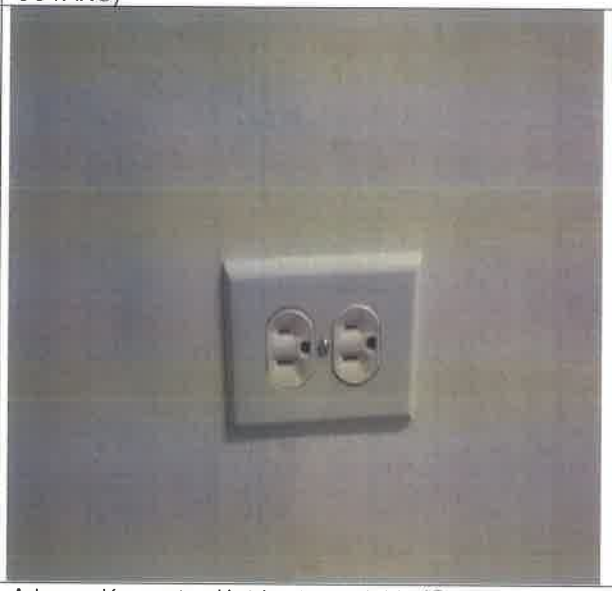
Sagac Ltda. Servicios Asociados en Ingeniería y Construcción	*"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y EL MOBILIARIO DE LAS SEDES DEL TERMINAL DE TRANSPRTE S.A".*			LA TERMINAL
Centro Consumo:	LA TERMINAL DE TRANSPORTE S.A			
Sitio: Bogotá DC	Bogotá D.C.	Supervisor:		Coord. ARQ. LILIANA AVENDAÑO
Fecha: 04/03/2019	Documento:	INTT-G001-2017-058	Rev. 0	Hoja: 15

	
Limpieza cajas de inspección cuarto de residuos	Limpieza cajas de inspección cuarto de residuos
	
Limpieza cajas de inspección cuarto de residuos	Limpieza cajas de inspección cuarto de residuos

Sagac Ltda. Servicios Asociados en Ingeniería y Construcción	*"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y EL MOBILIARIO DE LAS SEDES DEL TERMINAL DE TRANSPRTE S.A".*			LA TERMINAL.
Centro Consumo:	LA TERMINAL DE TRANSPORTE S.A			
Sitio: Bogotá DC	Bogotá D.C.	Supervisor:		Coord. ARQ. LILIANA AVENDAÑO
Fecha: 04/03/2019	Documento:	INTT-G001-2017-058	Rev. 0	Hoja: 16

	
Reparación de cielo raso, techos, muros y divisiones en DRY WALL / Super board / Eterboard CUARTO SOTANO	Reparación de cielo raso, techos, muros y divisiones en DRY WALL / Super board / Eterboard CUARTO SOTANO
	
Resane, desparche y pintura en muros en tramos por muro, incluye filos y dilataciones CUARTO SOTANO	Instalación puerta

Sagac Ltda. Servicios Asociados en Ingeniería y Construcción	*"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y EL MOBILIARIO DE LAS SEDES DEL TERMINAL DE TRANSPRTE S.A".*			LA TERMINAL
Centro Consumo:	LA TERMINAL DE TRANSPORTE S.A			
Sitio: Bogotá DC	Bogotá D.C.	Supervisor:		Coord. ARQ. LILIANA AVENDAÑO
Fecha: 04/03/2019	Documento: INTT-G001-2017-058		Rev. 0	Hoja: 17

	
Adecuación punto eléctrico para lámpara (CUARTO SOTANO)	Adecuación punto eléctrico para lámpara (CUARTO SOTANO)
	
Adecuación punto eléctrico interruptor (CUARTO SOTANO)	Adecuación punto eléctrico toma doble (CUARTO SOTANO)

TERMINAL DEL NORTE

	
Cambio sifón lavamanos	Cambio sifón lavamanos
	
Resane, desparche y pintura en muros en tramos por muro, incluye filos y dilataciones	Resane, desparche y pintura en muros en tramos por muro, incluye filos y dilataciones

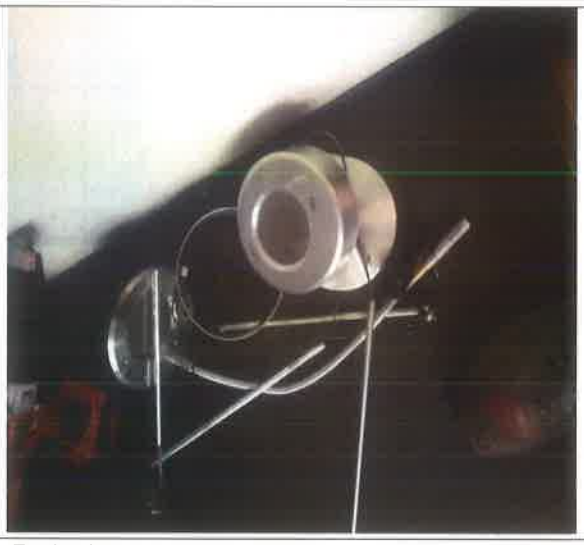
	
Cambio reflector pasillo	Elaboración jardinera Virgen del Carmen
	
Elaboración jardinera Virgen del Carmen	Elaboración jardinera Virgen del Carmen

	
Mantenimiento jardinera parqueadero	Mantenimiento jardinera parqueadero

TERMINAL DEL SALITRE

	
Instalación reflector área operativa ingreso Av. Boyacá	Instalación reflector área operativa ingreso Av. Boyacá
	
Instalación reflector área operativa ingreso Av. Boyacá	Instalación reflector área operativa ingreso Av. Boyacá

Sagac Ltda. Servicios Asociados en Ingeniería y Construcción	*"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y EL MOBILIARIO DE LAS SEDES DEL TERMINAL DE TRANSPRTE S.A".*			LA TERMINAL
Centro Consumo:	LA TERMINAL DE TRANSPORTE S.A			
Sitio: Bogotá DC	Bogotá D.C.	Supervisor:		Coord. ARQ. LILIANA AVENDAÑO
Fecha: 04/03/2019	Documento:	INTT-G001-2017-058	Rev. 0	Hoja: 24

	
Instalación reflector área operativa ingreso Av. Boyacá	Instalación reflector área operativa ingreso Av. Boyacá
	
Retiro intercomunicadores	Retiro intercomunicadores

Sagac Ltda. Servicios Asociados en Ingeniería y Construcción	*"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y EL MOBILIARIO DE LAS SEDES DEL TERMINAL DE TRANSPRTE S.A".*			LA TERMINAL
Centro Consumo:	LA TERMINAL DE TRANSPORTE S.A			
Sitio: Bogotá DC	Bogotá D.C.	Supervisor:		Coord. ARQ. LILIANA AVENDAÑO
Fecha: 04/03/2019	Documento:	INTT-G001-2017-058	Rev. 0	Hoja: 25

	
Adecuación punto eléctrico para ventiladores (toma doble)	Adecuación punto eléctrico para ventiladores (toma doble)
	
Adecuación punto eléctrico para ventiladores (toma doble)	Resane, desparche y pintura en muros en tramos por muro, incluye filos y dilataciones CASETA ASIGNACION DE TAXIS

Sagac Ltda. Servicios Asociados en Ingeniería y Construcción	***"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y EL MOBILIARIO DE LAS SEDES DEL TERMINAL DE TRANSPRTE S.A".***			LA TERMINAL
Centro Consumo:	LA TERMINAL DE TRANSPORTE S.A			
Sitio: Bogotá DC	Bogotá D.C.	Supervisor:		Coord. ARQ. LILIANA AVENDAÑO
Fecha: 04/03/2019	Documento:	INTT-G001-2017-058	Rev. 0	Hoja: 26

	
Cambio lamina de techo caseta asignación de taxis	Destapar orinales

LUZ AURORA CASTAÑEDA OLARTE
Sagac Ltda.
Servicios Asociados En Ingeniería y Construcciones Ltda.

Sagac Ltda.
Servicios Asociados en Ingeniería y Construcción

CERTIFICACION BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

CONTRATO TT-041-2018

SAGAC LTDA

Yo, **DIEGO AUGUSTO RICO TORRES** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.914.785, en mi condición de representante LEGAL de **SAGAC LTDA**. Identificada con el Nit: 900.123.920-4 certifico que durante la ejecución del contrato TT-041-2018 los trabajos se realizaron teniendo en cuenta las prácticas ambientales adecuadas y respetuosas del medio ambiente, generando procesos selectivos para el consumo responsable de energía y agua, de la misma forma utilizando materias primas no toxicas ni perjudiciales para el medio ambiente, Que trata la norma 1115 de 26 de septiembre de 2012.

Nota: no se utilizaron residuos contaminantes

Dado en Bogotá a los cuatro días del mes de marzo de 2019

Cordialmente

DIEGO AUGUSTO RICO TORRES
Representante Legal
SAGAC LTDA

Carrera 64 N 4-34 Teléfono: 57 (1)+ 6045476 / 300 4974662 email: sagacltda@gmail.com
Bogotá, D.C. Colombia

Sagac Ltda.
Servicios Asociados en Ingeniería y Construcción

Certificación de Cumplimiento de los Aportes Parafiscales

SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA
SAGAC LTDA

CERTIFICACIÓN

Certifico que SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA (SAGAC LTDA) con C.C. O NIT No 900.123.920-4 ha cumplido con el pago de los aportes en los últimos seis meses, de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje,

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los (04) días del mes de marzo de 2019

DIEGO AUGUSTO RICO TORRES
C.C.79.914.785 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 64 N 4-34 Teléfono: 57 (1)+ 6045476 / 300 4974662 email: sagacltda@gmail.com
Bogotá, D.C. Colombia

29

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900123920-4	SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION L	carrera 64 # 4 -34	6045476	sagaclida@gmail.com	
FORMA RESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-02	2019-01	E	05/02/2019	32851280	$4.405.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

digo EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	33.200	0		0		0	0	0	0	33.200	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	254.200	0		0		0	0	0	0	254.200	5
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	69.200	0		0		0	0	0	0	69.200	2
EPS023	Cruz Blanca - EPS	830009783-0	33.200	0		0		0	0	0	0	33.200	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	79.200	0		0		0	0	0	0	79.200	2
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	100.400	0		0		0	0	0	0	100.400	3
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	33.200	0		0		0	0	0	0	33.200	1

TOTALES PENSIÓN

digo AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING - Proteccion)	800229739-0	136.000	0	0	0	0	0	0		136.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	773.800	0	0	0	0	0	0		773.800	6
231001	Colfondos	800227940-6	265.000	0	0	0	0	0	0		265.000	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.233.000	0	0	0	0	0	0		1.233.000	6

TOTALES RIESGOS LABORALES

digo ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-6	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	776.000				776.000	0	0	776.000			7.760	776.000	15

TOTALES CAJAS

Codigo CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	619.500	0	0	619.500	15

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900123920-4	SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION L		carrera 64 # 4 -34	6045476	sagecltda@gmail.com	
FORMA RESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-02	2019-01	E	05/02/2019	32851280	$4.405.900	

TOTALES PARAFISCALES

alor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	602.600	602.600
Pension	4	2.407.800	2.407.800
Riesgos Laborales	1	776.000	776.000
CCF	1	619.500	619.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	4.405.900	4.405.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900123920-4	SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION L		carrera 64 # 4 -34	6045476	sagacltda@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	a - menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTA D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 15 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2019-02	2019-01	E	05/02/2019	32851280	$4.405.900

POR COTIZANTE

| INFORMACION COTIZANTE | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| Tipo cotizante | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colombiano en el exterior | Pensionado | VSP | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cod. ARL | IBC ARL | Días de Riesgo | Cotizacion | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1658 | MORENO MENDEZ HENRY | 1 | 0 | | | 0 | | | | | | | | | | 23100 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC34 | 828.116 | 33.200 | 14-4 | 828.116 | 3 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 33.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7096 | MARTINEZ JUAN PAULO | 1 | 0 | | | 0 | | | | | | | | | | 25-14 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.200.000 | 48.000 | 14-4 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | CCF24 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1886 | CHACON MARECHA JEFERSON MAURICIO | 1 | 0 | | | 0 | | | | | | | | | | 23030 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 828.116 | 33.200 | 14-4 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 33.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 418 | GONZALEZ YAMIR | 1 | 0 | | | 0 | | | | | | | | | | 23020 | 850.000 | 136.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS044 | 850.000 | 34.000 | 14-4 | 850.000 | 5 | 59.200 | CCF24 | 850.000 | 34.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0429 | ALBORNOZ VILLAMIL DIANA PATRICIA | 1 | 0 | | | 0 | X | | | | | | | | | 23030 | 623.334 | 99.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 623.334 | 25.000 | 14-4 | 623.334 | 5 | 43.400 | CCF24 | 623.334 | 25.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 187 | ALBA JOSE MIGUEL | 1 | 0 | | | 0 | X | | | | | | | | | 25-14 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 828.116 | 33.200 | 14-4 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 1.252.116 | 50.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 812 | CASTAÑEDA LUZ AURORA | 1 | 0 | | | 0 | | | | X | | | | | | 25-14 | 2.500.000 | 400.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.500.000 | 100.000 | 14-4 | 2.500.000 | 2 | 28.100 | CCF24 | 2.500.000 | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 942 | ARIAS NAVARRO SONIA | 1 | 0 | | | 0 | | | | | | | | | | 23030 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS044 | 828.116 | 33.200 | 14-4 | 828.116 | 1 | 4.400 | CCF24 | 828.116 | 33.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3941 | GOMEZ ROZO DANIEL | 1 | 0 | | | 0 | | | | | | | | | | 23030 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS023 | 828.116 | 33.200 | 14-4 | 828.116 | 6 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 33.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5031 | FERNANDEZ OLIVARES WILSON YECID | 1 | 0 | | | 0 | | | | | | | | | | 23030 | 900.000 | 144.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 900.000 | 36.000 | 14-4 | 900.000 | 5 | 62.700 | CCF24 | 900.000 | 36.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 785 | RICO TORRES DIEGO AUGUSTO | 1 | 0 | | | 0 | | | | | | | | | | 25-14 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.200.000 | 48.000 | 14-4 | 1.200.000 | 3 | 12.600 | CCF24 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 976 | MARTINEZ VILLAMIL CARLO | 1 | 0 | | | 0 | | | | | | | | | | 25-14 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 828.116 | 33.200 | 14-4 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 33.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 063 | MORENO MENDEZ SERGIO ANDRES | 1 | 0 | | | 0 | | | | | | | | | | 23100 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 828.116 | 33.200 | 14-4 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 33.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7108 | LOZANO GOMEZ ANGEL MARIA | 1 | 0 | | | 0 | | | | | | | | | | 25-14 | 1.150.000 | 184.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.150.000 | 46.000 | 14-4 | 1.150.000 | 5 | 80.100 | CCF24 | 1.150.000 | 46.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 843 | BERNAL PARDO JOSE YESID | 1 | 0 | | | 0 | | | | | | | | | | 23030 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS044 | 828.116 | 33.200 | 14-4 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 33.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de información

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO: GJC-FT35 VERSIÓN N° 9	LA TERMINAL
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	FECHA: ABRIL DE 2018	

I. DATOS GENERALES

No. Informe	6.	Número del Contrato y año	TT-41-2018
Porcentaje de ejecución	FÍSICA: 59,44%	PRESUPUESTAL: 92,72%	
Tipo de Contrato	SERVICIO	Plazo del contrato	DOCE (12) MESES
Valor Inicial del Contrato	$ 300.000.000	Fecha de Inicio	02/08/2018
Valor actual del contrato con adiciones		Fecha de Finalización	01/08/2019

Objeto: Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones y el mobiliario de las sedes de la Terminal de Transporte S.A. (Salitre, Terminal Satélite del Sur, Terminal Satélite del Norte y Oficinas Administrativas), así como de aquellos bienes por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, y en general, en toda la infraestructura que compone la Terminal de Transporte S.A., incluido el suministro de insumos especializados dentro de la ejecución, para el correcto funcionamiento de la infraestructura de la empresa

II. DATOS DEL SUPERVISOR

Cargo del Supervisor (Según cláusula del contrato)	Directora de Infraestructura	Nombre(s) supervisor(es) que conoció la ejecución del contrato	Arq. LILIANA AVENDAÑO TRIVIÑO
Fecha Correo Electrónico (Informando la designación como supervisor)	30/07/2018	Nombre del supervisor designado mediante correo electrónico	Arq. LILIANA AVENDAÑO TRIVIÑO
Nombre de Supervisor (para efectos de liquidación)	Arq. LILIANA AVENDAÑO TRIVIÑO		

III. DATOS DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista	SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENERIA Y CONSTRUCCION LTDA (SAGAC LTDA)	Cédula o NIT	900,123,920-4
Dirección	CARRERA 64 # 4 -34	Correo Electrónico	sagacltda@gmail.com
Representante Legal que suscribió el contrato	DIEGO AUGUSTO RICO TORRES	Representante Legal que suscribirá el acta de liquidación	DIEGO AUGUSTO RICO TORRES

IV. PLAZO Y DURACION DEL CONTRATO

Plazo contractual	DOCE (12) MESES		
Desde cuándo?	02/08/2018	Hasta cuando?	01/08/2019
Fecha de expedición del CRP	26/07/2018	Fecha de aprobación de pólizas	30/07/2018
Fecha del acta de inicio	02/08/2018		dd/mm/aa
El contrato tiene prorrogas	SI / NO-X		
Fecha documento de prorroga (n)	dd/mm/aa	Prorrogado hasta cuándo?	dd/mm/aa

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Valor inicial del contrato	$ 300.000.000				
Número del CDP	20180096	Fecha del CDP	06/06/2018	Valor del CDP	$ 300.000.000
Número del CRP	20180375	Fecha del CRP	26/07/2018	Valor del CRP	$ 300.000.000
Adición (n)	N/A				
Número del CDP		Fecha del CDP		Valor del CDP	
Número del CRP		Fecha del CRP		Valor del CRP	

Forma de Pago: La Terminal realizara los pagos con cortes mensuales de actividades y servicios efectivamente prestados y bienes suministrados por parte del contratista dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de radicación de la factura, previa presentación de los siguientes documentos: a. Factura comercial y/o documento de cobro el cual incluya los servicios efectivamente prestados e insumos suministrados. b. Informe de actividades con registro fotográfico (antes y después), impreso y en medio magnético. c. Certificación de recibo a satisfacción suscrita por la supervisión del contrato. d. Certificado de cumplimiento, suscrito por el (la) supervisor(a) del contrato designado. e. Acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, de acuerdo con lo señalado en la normatividad vigente. f. Certificación de cumplimiento de buenas prácticas ambientales y de la normatividad vigente en cuanto a seguridad y salud en el trabajo. g. Certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El valor correspondiente al último pago se efectuará con la suscripción del acta de Terminación. PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos del trámite del pago derivado del contrato, el CONTRATISTA deberá acreditar encontrarse al día en el pago de los aportes, relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como las propias del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar y demás obligaciones tributarias cuando corresponda. PARÁGRAFO SEGÚNDO: El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento. PARÁGRAFO TERCERO: El CONTRATISTA deberá aportar los certificados de disposición final del material de excavación, así como los registros de los reportes periódicos realizados ante la Secretaría Distrital de Ambiente si es el caso. PARÁGRAFO CUARTO: Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. PARÁGRAFO QUINTO: La CONTRATANTE hará las retenciones a que haya lugar sobre el pago de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. PARAGRAFO SEXTO: Los pagos de los bienes y servicios contenidos en el Anexo denominado Lista de actividades representativas y recurrentes para la prestación del servicio se hará conforme los precios unitarios ofertados por el contratista y respecto de los bienes y servicios no contempladas en el Anexo y que sean solicitadas por el supervisor del contrato, el contratista deberá presentar dos (2) cotizaciones para aprobación de la supervisión y se pagarán acorde a las aprobaciones de la supervisión

	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO: GJC-FT35	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.			VERSIÓN N° 9	LA TERMINAL
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	FECHA: ABRIL DE 2018	

VI. INFORMACIÓN DE GARANTIAS - POLIZAS

Tipo de póliza	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Valor amparado	Observaciones
Manejo del anticipo				
Cumplimiento	26/07/2018	26/11/2019	$ 60.000.000	PORCENTAJE-20%
Calidad del bien	26/07/2018	16/11/2019	$ 60.000.000	PORCENTAJE-20%
Calidad del servicio	26/07/2018	26/01/2020	$ 60.000.000	PORCENTAJE-20%
Estabilidad de la obra				
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	26/07/2018	26/07/2022	$ 45.000.000	PORCENTAJE-15%
Responsabilidad civil extracontractual	26/07/2018	26/01/2020	$ 312.496.800	PORCENTAJE-400 SMLV

VII. CERTIFICICACIONES PARA PAGOS SUSCRITAS POR EL SUPERVISOR

Período Certificado	Fecha de Certificación	Valor Pagado	Observaciones
02/08/2018 al 01/09/2018	07/09/2018	$ 26.593.228	FACTURAS No. S-639 - 640 -641
02/09/2018 al 01/10/2018	04/10/2018	$ 26.061.036	FACTURAS No. S-647 - 648 -652
02/10/2018 al 01/11/2018	16/11/2018	$ 39.274.447	FACTURAS No. S-659 - 660 -661
02/11/2018 al 01/12/2018	20/12/2018	$ 100.491.094	FACTURAS No. S-665 - 666 -667 y 668
02/12/2018 al 01/01/2019	24/01/2019	$ 46.730.955	FACTURAS No. S-677- 678- 679
02/01/2019 al 01/02/2019	06/03/2019	$ 39.013.616	FACTURAS No. S-687- 688- 689

VIII. PAGOS EFECTUADOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA O INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA

Número de pago/desembolso, según	Valor pagado o desembolsado	Fecha en que se hace	Observaciones
1 - 20181357	$ 26.593.228	**24/09/2018**	**FACTURAS No. S-639 - 640 -641**
2 - 20181515	$ 26.061.036	**24/10/2018**	**FACTURAS No. S-647 - 648 -652**
3 - 20181683	$ 39.274.447	**27/11/2018**	**FACTURAS No. S-659 - 660 -661**
4 - 20181915	$ 100.491.094	**26/12/2018**	**FACTURAS No. S-665 - 666 -667 y 668**
5 - 20190137 - 20190295	$ 46.730.955	**01/02/2019 27/02/2019**	**FACTURAS No. S-677 - 678 -679**

IX. RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Concepto	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	$ 300.000.000	
Valor adición (n)	$ 0	
Valor de pagos del periodo	$ 39.013.616	
Valor del total ejecutado	$ 278.164.376	
Saldo pendiente por liberar	$ 0	
Saldo liberado	$ 0	
Saldo pendiente por reintegrar (recursos no ejecutados)	$ 0	

Fecha de estado de cuenta 07/03/2019

X. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

El supervisor deberá relacionar las obligaciones objeto de certificación de cumplimiento

Obligación según la cláusula del contrato	Cumplimiento (S/N/NA)	Documento, soporte, producto o gestión que evidencia el cumplimiento de la obligación	Observaciones
1. Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones de la Terminal de Transporte S.A. de conformidad con la relación de actividades previstas en el Anexo denominado Lista de actividades representativas y recurrentes para la prestación del servicio y los Estudios Previos.	S	Radicado No. 20190310032612	INFORME No.6
2. Realizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo según su ocurrencia dentro de la ejecución del contrato con diligencia, oportunidad y calidad.	S	Radicado No. 20190310032612	INFORME No.6
3. Disponer del transporte necesario, custodia de los insumos y personal idóneo para la intervención oportuna en las diferentes sedes de la Terminal de Transporte S.A. o bienes administrados por ella	S	Radicado No. 20190310032612	INFORME No.6

4. Realizar el diagnóstico e inspección previa a la realización de cada servicio.	S	Radicado No. 20190310032612	INFORME No.6
5. Suministrar los insumos, elementos, herramientas y materiales, en el evento que se requieran y adelantar la intervención adecuada profesional e idónea en el área determinada por la Terminal de Transportes S.A. y/o por la supervisión del contrato.	S	Radicado No. 20190310032612	INFORME No.6
6. Disponer de los materiales, insumos y herramientas requeridas, los cuales deben ser empleados en las cantidades identificadas y necesarias para cada intervención, cumpliendo las especificaciones técnicas de los elementos ofertados y en óptimas condiciones de calidad, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la solicitud del supervisor o persona asignada.	S	Radicado No. 20190310032612	INFORME No.6
7. Iniciar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo autorizadas por el supervisor, a más tardar en las ocho (8) horas siguientes de contar con los materiales, insumos y herramientas requeridas	S	Radicado No. 20190310032612	INFORME No.6
8. Reemplazar los materiales, insumos o herramientas que estén defectuosos, en mal estado y/o no cumplan con las especificaciones técnicas y sean devueltos por la Terminal de Transportes S.A., por otros nuevos y de iguales o superiores características, dentro del día hábil siguiente a partir de la comunicación escrita, telefónica o vía correo electrónico por parte del supervisor o por quien este designe.	S	Radicado No. 20190310032612	INFORME No.6
9. Realizar las cotizaciones del material, herramientas y servicios necesarios para adelantar las actividades no contempladas en el Anexo y que sean solicitadas por el supervisor del contrato, y remitirlas dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación del requerimiento, detallando: especificaciones técnicas, descripción, valor unitario y valor total	S	Radicado No. 20190310032612	INFORME No.6
10. Garantizar la prestación del servicio con disponibilidad de DOS cuadrillas de trabajadores (UN Oficial y DOS Ayudantes) de 6:00 am a 10:00 pm todos los días durante el término de ejecución del contrato para la Terminal Salitre; y, Una Cuadrilla de trabajadores (UN oficial y UN ayudante) en cada terminal satélite (NORTE Y SUR) en horario de 8:00 am a 6:00 p.m. En todo caso, deberá contemplar un equipo de trabajo correspondiente a UNA CUADRILLA ADICIONAL (UN oficial y DOS ayudantes) para la atención de situaciones de inmediata reacción fuera de los horarios descritos anteriormente, lo cual no generará costo adicional para la entidad. Esta última cuadrilla deberá atender las solicitudes en un plazo no mayor a 4 horas	S	Radicado No. 20190310032612	INFORME No.6

11. Emplear personal idóneo, capacitado y experimentado para ejecutar las actividades contratadas, especialmente el contratista deberá contar en las cuadrillas con personal con experiencia de mínimo dos (2) años en labores similares a las del objeto del presente proceso. La hoja de vida y los soportes académicos y de experiencia deberán ser presentados al supervisor del contrato para su aprobación previo al inicio de la ejecución de las actividades a desarrollar por el citado personal, debiendo cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo y las respectivas afiliaciones a la ARL.	S	Radicado No. 20190310032612	**INFORME No.6**
12. Ejecutar el MANTENIMIENTO PREVENTIVO con la siguiente periodicidad: Diaria y Semanal de acuerdo con las necesidades establecidas por el supervisor del contrato, con base en el cronograma y en el plan de mantenimiento preventivo establecido por el contratista y aprobado por la supervisión del contrato	S	Radicado No. 20190310032612	**INFORME No.6**
13. Elaborar en coordinación con el supervisor un cronograma de intervención de la infraestructura inmobiliaria de acuerdo a los requerimientos y necesidades de cada sede	S	Radicado No. 20190310032612	**INFORME No.6**
14. Presentar un programa detallado de trabajo que incluya todas las actividades a realizar para la correcta ejecución del contrato, dentro de los ocho (8) días siguientes a la suscripción del contrato, el cual debe ser sometido a la aprobación de la supervisión, el cual será ajustado con una periodicidad de cada QUINCE (15) días.	S	Radicado No. 20190310032612	**INFORME No.6**
15. Garantizar la recolección y disposición final de las luminarias y balastros inservibles, escombros y residuos de construcción, residuos peligrosos (si hubiere) y en general, todos aquellos elementos sobre los cuales opere normatividad especial de la autoridad ambiental, para lo cual deberá hacer entrega de las certificaciones de eliminación y/o disposición final correspondiente	S	Radicado No. 20190310032612	**INFORME No.6**

El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

XI. CERTIFICACIÓN

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales, en particular, acreditó los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente.

Fecha del Informe 07/03/2019

Supervisora

Nombre LILIANA AVENDAÑO TRIVIÑO

Proyecto ANDERSON AMADEL REYES JIMÉNEZ

Cargo Directora de Infraestructura

Revisó Arq. Liliana Avendaño Triviño

Firma


CTO. 041 - 2018
INFORME # 6
Seguc Hda.